



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, siete (7) de julio de Dos Mil Veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO:	05001-31-05-007- 2021-00256 -00
ACCIONANTE :	FRANCISCO JOSÉ JARAMILLO AGUDELO C.C. 15.505.302 (Agente Oficioso)
AGENCIADO:	YEISON JARAMILLO SÁNCHEZ C.C. 1.035.228.340
ACCIONADAS:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDELLÍN –BELLAVISTA Y LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC
ASUNTO:	CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACIÓN

Interpuesto oportunamente el recurso frente a la sentencia No. 0081 proferida el 29 de junio de 2021, de conformidad con lo normado en el artículo 31 del Decreto 2591, se **CONCEDE** el recurso de **IMPUGNACIÓN** interpuesto oportunamente por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, dentro de la presente acción constitucional instaurada por el señor FRANCISCO JOSÉ JARAMILLO AGUDELO en calidad de Agente Oficioso de su hijo YEISON JARAMILO SÁNCHEZ, en consecuencia, se ordena remitir el expediente al Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral, para lo de su competencia y cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

**CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e4d302bbb95af93a85df4449f3a9b7471ba6b04c8768b4b24d19c4432e1d4c4d

Documento generado en 07/07/2021 08:40:53 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**